

[Página Principal](#) > ... > [Derecho de Familia y Sucesorio](#) > [Responsabilidad Parental: Custodia de Menores y Derechos de Visita](#) > [Latvia](#)

Responsabilidad parental: custodia de menores y derechos de visita

Contenido facilitado por



European Judicial Network
(in civil and commercial
matters)



1 ¿Qué significa el concepto de «responsabilidad parental» en la práctica? ¿Cuáles son los derechos y obligaciones del titular del responsable parental?

El menor se encuentra bajo la custodia parental hasta que alcanza la mayoría de edad.

La custodia es el derecho y el deber de los progenitores de cuidar del menor y sus bienes, y representarlo en sus relaciones personales y patrimoniales.

Cuidar de un menor significa atenderlo y supervisarlos, e implica el derecho a determinar su lugar de residencia.

La obligación incluye la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia sanitaria, el cuidado personal, la educación y la crianza (asegurando su desarrollo físico y mental con la debida atención a su personalidad, capacidades e intereses y preparándolo para trabajar de forma útil en la sociedad).

La supervisión parental significa velar por la seguridad del menor y evitar cualquier peligro proveniente de terceros. El derecho a determinar el lugar de residencia del menor supone la elección geográfica del lugar de residencia y la elección de la vivienda.

Cuidar de los bienes del menor significa mantener y utilizar estos bienes para conservarlos y potenciar su valor.

2 Por regla general ¿quién tiene la responsabilidad parental de un menor?

Los progenitores que conviven ejercen la custodia parental compartida. Si los padres están separados, su responsabilidad conjunta continúa. El cuidado y la supervisión del menor debe garantizarlos el progenitor con el que viva el menor. Los progenitores toman decisiones conjuntas en asuntos que pueden tener un impacto significativo en el desarrollo del menor.

3 Si los padres no pueden o no desean ejercer la responsabilidad parental con respecto a sus hijos, ¿puede designarse a otra persona en su lugar?

Si la salud o la vida del menor se encuentran en riesgo por culpa de los progenitores (debido a una conducta o negligencia intencional) o los progenitores abusan de sus derechos o no facilitan cuidados y supervisión al menor, por lo que ponen en riesgo su desarrollo físico, mental o moral, el órgano jurisdiccional puede privar a los progenitores del derecho de custodia.

Al privar a un progenitor de la custodia, el órgano jurisdiccional transfiere la custodia exclusiva del menor al otro progenitor. Si la custodia ejercida por el otro progenitor no puede proteger adecuadamente al menor del peligro

o si se ha privado de la custodia a ambos progenitores, el órgano jurisdiccional encarga al tribunal de familia (*bārijntiesa*) que garantice el cuidado fuera del hogar para el menor.

4 Si los padres se divorcian o se separan, ¿cómo se deciden las cuestiones relativas a la responsabilidad parental de cara al futuro?

Si los padres están separados, su responsabilidad conjunta continúa. El cuidado y la supervisión del menor debe garantizarlos el progenitor con el que viva el menor. Los progenitores toman decisiones conjuntas en asuntos que pueden tener un impacto significativo en el desarrollo del menor. Los litigios entre los progenitores se resuelven ante el tribunal de familia, a menos que la legislación disponga otra cosa. La custodia compartida se extingue cuando un acuerdo entre los progenitores o una resolución judicial establece la custodia exclusiva de uno de los progenitores.

5 Si los padres llegan a un acuerdo sobre la cuestión de la responsabilidad parental, ¿cuáles son los trámites que deben seguirse para que el acuerdo sea vinculante?

Si los progenitores están de acuerdo en la cuestión de la responsabilidad parental y la ejecutan por propia voluntad, no es necesario obtener la aprobación de una autoridad u órgano jurisdiccional.

6 Si los progenitores no se ponen de acuerdo sobre la cuestión de la responsabilidad parental, ¿qué medios alternativos existen para solucionar el conflicto sin recurrir a la justicia?

En caso de disputa, los desacuerdos y diferencias los resolverá un tribunal de familia.

La mediación también puede ser eficaz para la resolución de conflictos familiares; con la ayuda de un mediador como tercera parte neutral, se intenta hallar una solución aceptable para las partes, escuchando las necesidades y expectativas de ambas partes. Con arreglo al [Programa de mediación en litigios familiares, financiado por el Estado](#) y aplicado por el Ministerio de Justicia en colaboración con el Consejo de Mediadores Certificados, las familias tienen la oportunidad de participar en cinco sesiones de una hora de duración pagadas por el Estado, mientras que, en el caso de las familias clasificadas como de renta baja o necesitadas, se financian siete sesiones de una hora de duración.

7 Si los progenitores recurren a la justicia, ¿sobre qué cuestiones relacionadas con el menor puede el juez resolver?

Si los progenitores acuden a los tribunales, pueden solicitar la custodia conjunta o separada. Si es necesario, el juez decide en los asuntos relativos a la pensión alimenticia, el lugar de residencia, etc. Un progenitor con derecho de custodia exclusiva ejerce la custodia del menor, que incluye el derecho de actuar en nombre del menor en sus relaciones personales y patrimoniales y el derecho de establecer el lugar de residencia del menor. Cada uno de los progenitores tiene el deber y el derecho de mantener una relación personal y contacto directo con el menor. Esta norma se aplica también si el menor está separado de la familia o si ya no convive con uno o ambos progenitores. El progenitor que no convive con el menor tiene el derecho de recibir información sobre este, especialmente información sobre su desarrollo, salud, logros académicos, intereses y condiciones de vida. La disputa de los progenitores sobre la custodia debe decidirse teniendo en consideración los intereses del menor y buscando la opinión de este, si es capaz de expresarla.

8 Si el juez concede la custodia de un hijo a uno de los progenitores, ¿significa que éste puede decidir todas las cuestiones relativas al hijo sin

necesidad de consultar al otro progenitor?

Un progenitor con custodia exclusiva del menor tiene todos los derechos y deberes derivados de la custodia. Los progenitores tienen el deber de mantener al menor según sus capacidades y situación financiera. Este deber recae en el padre y la madre hasta que el menor pueda mantenerse por sí mismo.

El deber de mantener al menor no finaliza si el menor está separado de la familia o no vive con uno de los progenitores.

Los órganos jurisdiccionales, al tomar una decisión sobre el establecimiento de la custodia exclusiva, tienen en consideración las circunstancias del caso, es decir, con qué progenitor vive el menor en el momento en que se emprende la acción y qué progenitor ejerce la custodia diaria del menor. El menor tiene derecho a mantener relaciones personales y contacto directo con cada uno de los progenitores (derechos de visita). Cada uno de los progenitores tiene el deber y el derecho de mantener una relación personal y contacto directo con el menor. El progenitor que no convive con el menor tiene el derecho de recibir información sobre este, especialmente información sobre su desarrollo, salud, logros académicos, intereses y condiciones de vida. La concesión de la custodia exclusiva del menor a un progenitor no significa que el otro progenitor esté privado del derecho de custodia.

9 Cuando el juez concede a ambos progenitores la custodia compartida de un hijo, ¿qué significa en la práctica?

Si el menor se encuentra bajo la custodia compartida de ambos progenitores, ambos progenitores pueden actuar en nombre del menor en sus relaciones personales y patrimoniales. Los progenitores tomarán decisiones conjuntas sobre todas las cuestiones relativas al desarrollo del menor.

10 ¿A qué tribunal o autoridad hay que acudir para presentar una demanda sobre responsabilidad parental? ¿Qué responsabilidades hay que respetar y qué documentos hay que adjuntar a la demanda?

Las reclamaciones derivadas de los derechos de custodia y visita se presentarán ante el órgano jurisdiccional del lugar de residencia del menor. El lugar de residencia registrado de los progenitores se considerará como el lugar de residencia del menor en las reclamaciones derivadas de los derechos de custodia y visita. Si los lugares de residencia registrados de los progenitores del menor están situados en diferentes territorios administrativos, el lugar de residencia del menor será el lugar de residencia registrado del progenitor con el que convive. Si los progenitores del menor o el menor no tienen un lugar de residencia registrado, el lugar de residencia del menor será el lugar de residencia de los progenitores.

La reclamación deberá presentarse en virtud del artículo 128 de la Código Procesal Civil (*Civilprocesa likums*). El artículo 129 de la Código Procesal Civil se aplica en términos de los documentos que deben adjuntarse a la reclamación.

También puede adjuntarse a la reclamación una opinión del tribunal de familia sobre el asunto.

11 ¿Cuál es el procedimiento aplicable en estos casos? ¿Existe un procedimiento de urgencia?

Los procedimientos judiciales en asuntos civiles se rigen por las disposiciones de la Código Procesal Civil de Letonia. Los casos relativos a la protección de los derechos e intereses del menor son considerados por un órgano jurisdiccional con carácter prioritario. El órgano jurisdiccional solicita la opinión del tribunal de familia en asuntos relativos a la concesión de la custodia, el cuidado del menor y el procedimiento para ejercer el derecho de visita e invita a un representante a asistir a una vista y averiguar la opinión del menor si este es capaz de expresarla considerando su edad y grado de madurez.

El órgano jurisdiccional considera asuntos civiles en sesiones abiertas, excepto, por ejemplo, en casos de

derechos de custodia y acceso. De forma similar, el órgano jurisdiccional puede declarar la sesión, o parte de esta, cerrada en interés del menor tras la solicitud motivada de las partes o según el criterio del órgano jurisdiccional.

Las partes tienen derecho a presentar una solicitud motivada al órgano jurisdiccional para una consideración más rápida del caso. A continuación el órgano jurisdiccional examina la solicitud motivada.

A petición de una de las partes, una sentencia puede determinar que las resoluciones o parte de estas sobre la pensión alimenticia del menor y en los casos relativos a la custodia y el derecho de visita sean ejecutables sin demora.

A petición de una de las partes, el órgano jurisdiccional dicta una resolución por la que se establece la obligación de alimentos para el menor hasta que se dicte la sentencia.

12 ¿Puede obtenerse asistencia jurídica gratuita para cubrir las costas del proceso?

Las personas con bajos ingresos o necesitadas, a quienes se les ha asignado este estatus en virtud del procedimiento estipulado en la legislación, así como las personas que repentinamente se encuentran en una posición y situación financiera que les impide proteger sus derechos (debido a desastres naturales, circunstancias de fuerza mayor u otras circunstancias que escapan al control de las personas) o que se encuentran plenamente bajo el amparo del estado o la administración municipal (en adelante, una «situación especial»), tienen derecho a solicitar ayuda financiera para obtener asistencia legal.

Previa presentación de una solicitud motivada, el tribunal o el juez considera la situación económica de la persona y la exime parcial o totalmente del pago de las costas judiciales con cargo al presupuesto del Estado y suspende el pago impuesto de las tasas judiciales con cargo al presupuesto del Estado o las divide en plazos.

De conformidad con la Código Procesal Civil, los demandantes están exentos del pago de las tasas judiciales con cargo al presupuesto del Estado respecto de las demandas de cobro de la pensión alimenticia para un menor.

13 ¿Se puede recurrir una resolución en materia de responsabilidad parental?

Una sentencia puede recurrirse con arreglo al procedimiento general, es decir, interponiendo un recurso ante un tribunal regional (*Apgabaltiesa*) o un recurso sobre una cuestión de derecho ante el Tribunal Supremo (*Augstākajā tiesa*).

14 En determinados casos ¿puede ser necesario acudir a otro tribunal o autoridad para ejecutar una resolución sobre responsabilidad parental? ¿Qué procedimiento se sigue en dichos casos?

Las resoluciones judiciales se ejecutan una vez que entran en vigor o inmediatamente si son declaradas ejecutables inmediatamente.

Las resoluciones judiciales son ejecutadas por un agente judicial jurado.

15 ¿Qué debo hacer para que se reconozca y ejecute en este Estado miembro una resolución sobre patria potestad emitida por un tribunal de otro Estado miembro?

Las resoluciones de los órganos jurisdiccionales extranjeros son reconocidas y ejecutadas por los órganos jurisdiccionales de Letonia.

Las resoluciones de los órganos jurisdiccionales extranjeros son reconocidas y ejecutadas en virtud del

procedimiento establecido por la Código Procesal Civil y en virtud del Reglamento (CE) n.º 2201/2003 del Consejo, relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental, por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1347/2000.

Se presenta una solicitud de otorgamiento de la ejecución para que sea tenida en consideración por el órgano jurisdiccional de comarca (o de distrito de ciudad) del lugar de residencia permanente de la persona contra la que se solicita la ejecución o el lugar de residencia permanente del menor al que hace referencia la ejecución. La resolución sobre el otorgamiento de la ejecución o sobre el rechazo de una resolución por la que se declara la fuerza ejecutiva es adoptada por un juez único, sobre la base de la solicitud presentada y de los documentos que la acompañan, en el plazo de diez días a partir del día de la presentación de la solicitud, sin que se convoque a las partes.

16 ¿A qué órgano jurisdiccional de este Estado miembro debo acudir para oponerme al reconocimiento de una resolución sobre responsabilidad parental dictada por un órgano jurisdiccional de otro Estado miembro? ¿Qué procedimiento se aplica en estos casos?

La resolución del órgano jurisdiccional de primera instancia sobre el reconocimiento de la resolución de un órgano jurisdiccional extranjero puede recurrirse mediante la presentación de recurso incidental ante el tribunal regional competente, y la resolución del tribunal regional puede recurrirse ante la Sala de Casación (*Senāts*).

Una de las partes cuyo lugar de residencia declarado se encuentre en Letonia o, en su defecto, cuyo lugar de residencia efectivo sea Letonia puede presentar el recurso incidental en el plazo de treinta días a partir de la recepción de una copia de la resolución; una parte en el proceso cuyo lugar de residencia declarado o su lugar de residencia efectivo no se encuentre en Letonia, podrá presentar una demanda complementaria en el plazo de sesenta días a partir de la recepción de una copia de la resolución.

17 ¿Qué legislación se aplica en un proceso de patria potestad cuando el menor o las partes no residen en este Estado miembro o son de diferentes nacionalidades?

Letonia está sujeta al Convenio de La Haya de 19 de octubre de 1996 Relativo a la Competencia, la Ley Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la Cooperación en materia de Responsabilidad Parental y de Medidas de Protección de los Niños y los acuerdos bilaterales sobre asistencia legal suscritos entre la República de Letonia y la Federación de Rusia, Ucrania, la República de Bielorrusia, la República de Uzbekistán, la República de Kirguistán y la República de Moldavia.

Esta página web forma parte del portal [Tu Europa](#).

Nos gustaría recibir sus [comentarios](#) acerca de la utilidad de la información ofrecida.

Última actualización: 28/01/2025

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.